|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Macintosh HD:Users:bilodeau:Desktop:logos:template 2017:un.emf |  | **CBD** |
|  | | Distr.  GENERAL  CBD/CP/MOP/10/4  15 de octubre de 2021  ESPAÑOL  ORIGINAL: INGLÉS |

CONFERENCIA DE LAS PARTES EN EL CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA QUE ACTÚA COMO REUNIÓN DE LAS PARTES EN EL PROTOCOLO DE CARTAGENA SOBRE SEGURIDAD DE LA BIOTECNOLOGÍA

Décima reunión

Kunming (China), 11 a 15 de octubre de 2021

y 25 de abril a 8 de mayo de 2022

**INFORME DE LA DÉCIMA REUNIÓN (PARTE I) DE LA CONFERENCIA DE LAS PARTES QUE ACTÚA COMO REUNIÓN DE LAS PARTES EN EL PROTOCOLO DE CARTAGENA SOBRE SEGURIDAD DE LA BIOTECNOLOGÍA**

*Índice*

[I. Decisión adoptada por la Conferencia de las Partes que actúa como reunión de las Partes en el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología 2](#_Toc87013372)

CP-[10/1. Presupuesto para el programa de trabajo integrado de la Secretaría 2](#_Toc87013373)

II. [Resumen de las deliberaciones de la reunión 9](#_Toc87013374)

[Asistentes 9](#_Toc87013375)

[Tema 1.    Apertura de la reunión](#Item01) 13

[Tema 2.    Cuestiones de organización](#Item02) 14

[Tema 3.    Informe sobre las credenciales de los representantes en la 10ª reunión](#Item03)

[de la Conferencia de las Partes que actúa como reunión](#Item03)

[de las Partes en el Protocolo de Cartagena](#Item03) 16

[Tema 4.    Informes de los órganos subsidiarios](#Item04) 16

[Tema 5.    Informe del Comité de Cumplimiento](#Item05) 17

[Tema 6.    Administración del Protocolo y el presupuesto para los fondos fiduciarios](#Item06) 17

[Tema 18.   Otros asuntos](#Item18) 17

[Tema 19.   Adopción del informe](#Item19) 18

[Tema 20.   Clausura de la reunión](#Item20) 18

# I. Decisión adoptada por la Conferencia de las Partes que actúa como reunión de las Partes en el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología

## CP-10/1. Presupuesto para el programa de trabajo integrado de la Secretaría

*La Conferencia de las Partes que actúa como reunión de las Partes en el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología*,

*Recordando* su decisión [9/16](https://www.cbd.int/doc/decisions/cp-mop-09/cp-mop-09-dec-16-es.pdf), en la que aprobó el presupuesto para el bienio 2019-2020,

*Recordando también* su decisión CP-EM-1/1, en la que aprobó la prórroga del presupuesto para el bienio 2019-2020 y, con carácter excepcional, un presupuesto básico provisional para 2021,

*Considerando* la decisión de celebrar la 10ª reunión de la Conferencia de las Partes que actúa como reunión de las Partes en el Protocolo de Cartagena en dos partes, la Parte I del 11 al 15 de octubre de 2021 y la Parte II del 25 de abril al 8 de mayo de 2022, debido a las restricciones provocadas por la situación de la pandemia de COVID-19, y que está previsto que el examen y la aprobación de un presupuesto ordinario o completo tengan lugar durante la Parte II de la reunión,

*Observando*, por consiguiente, la necesidad de tomar medidas para permitir el funcionamiento continuo de los órganos del Protocolo, incluidas su Secretaría y las reuniones de sus Partes y sus órganos subsidiarios,

*Tomando nota* de la propuesta de la Mesa de la Conferencia de las Partes de que, con carácter excepcional, las Partes examinen y aprueben un presupuesto provisional para 2022 mediante modalidades acordadas,

*Recordando* la importancia de contar con información temprana y fácilmente comprensible sobre cuestiones financieras y administrativas, a fin de que las Partes puedan beneficiarse de una Secretaría eficaz y eficiente y apoyarla,

*Recordando también* la necesidad de que el proceso de toma de decisiones en las reuniones de la Conferencia de las Partes en el Convenio y de las Partes en sus Protocolos sea inclusivo y, en particular, las disposiciones de los párrafos 35 a 44 de la decisión 14/37 sobre el Fondo Fiduciario Voluntario Especial (BZ) para Facilitar la Participación de las Partes en los Procesos del Convenio,

*Reconociendo* el carácter excepcional de las circunstancias derivadas de la pandemia y expresando su solidaridad con todas las Partes ante los efectos humanos y económicos de la persistente pandemia que deben afrontar,

*Habiendo examinado* la nota de la Secretaria Ejecutiva[[1]](#footnote-2),

1. *Aprueba,* con carácter excepcional, un presupuesto básico por programas provisional para el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología de 2.765.932 dólares de los Estados Unidos para el año 2022, que representa el 15 % del presupuesto integrado provisional de 18.439.546 dólares para el año 2022, para los fines que se indican en los cuadros 1a y 1b de la presente;
2. *Adopta* la escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de 2022, de conformidad con la escala de cuotas vigente para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas, según figura en el cuadro 2 de la presente decisión, observando que se espera que la Asamblea General de las Naciones Unidas apruebe en diciembre de 2021 la escala de cuotas para el trienio 2022-2024 y que, una vez que se haya publicado la nueva escala de cuotas, esta se aplicará para calcular las cuotas correspondientes a 2022;
3. *Pide* a la Secretaria Ejecutiva que prepare propuestas para el presupuesto para el período 2023‑2024, sujeto a una decisión de la Conferencia de las Partes que actúa como reunión de las Partes en el Protocolo de Cartagena sobre las fechas de su 11ª reunión;
4. *Observa con preocupación* que algunas Partes no han pagado sus contribuciones a los presupuestos básicos (fondos fiduciarios BY, BG y BB) correspondientes a 2020 y años anteriores, incluidas algunas Partes que no han pagado nunca sus contribuciones, y *observa además* que, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público adoptadas por las Naciones Unidas[[2]](#footnote-3), un monto estimado de 100.015 dólares para el Protocolo de Cartagena, que quedó pendiente a fines de 2020, deberá deducirse del saldo del fondo y, por lo tanto, no podrá utilizarse en beneficio de todas las Partes en el Protocolo;
5. *Decide* aplicar, *mutatis mutandis*, los párrafos 2 a 4 y 6 a 12, 14 a 17 y 19 de la decisión aprobada por la Conferencia de las Partes en su 15ª reunión (Parte I).

**Cuadro 1a**

**Presupuesto integrado provisional para los fondos fiduciarios del Convenio sobre la Diversidad Biológica y sus Protocolos para 2022**

*(Miles de dólares de los EE.UU.)*

| *Objeto de gastos* | *2022* |
| --- | --- |
| A. Gastos de personal | 12.220,00 |
| B. Viajes en comisión de servicio | 275,00 |
| C. Consultores/subcontratistas | 50,00 |
| D. Materiales de sensibilización del público/comunicaciones | 50,00 |
| E. Personal temporal/horas extraordinarias | 100,00 |
| F. Capacitación | 5,00 |
| G. Traducción del sitio web del mecanismo de facilitación/proyectos de sitio web | 65,00 |
| H. Reuniones\* | 1.198,00 |
| I. Alquiler y gastos relacionados | 1.481,22 |
| J. Gastos generales de funcionamiento | 726,60 |
| **Subtotal (I)** | **16.170,82** |
| **II. Gastos de apoyo a los programas (13 %)** | 2.102,21 |
| **Subtotal (I + II)** | **18.273,03** |
| **III. Reserva operacional** | 166,51 |
| **Total general (II + III)** | **18.439,54** |
| Proporción del presupuesto provisional correspondiente al Protocolo de Cartagena (15%) | 2.765,93 |
| Menos: Contribución del país anfitrión | (251,07) |
| Menos: Empleo de fondos de reserva de años anteriores | (157,50) |
| **Total neto (cantidad a dividir entre las Partes)** | **2.357,36** |

\* Reuniones que se financiarán con cargo al presupuesto provisional para 2022 para complementar los saldos arrastrados con arreglo al cuadro 1 anterior:

1/ La 15ª reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio, la 10ª reunión de las Partes en el Protocolo de Cartagena y la 4ª reunión de las Partes en el Protocolo de Nagoya, celebradas en forma concurrente con una duración de 14 días.

2/ La continuación de la 24ª reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico, la 3ª reunión del Órgano Subsidiario sobre la Aplicación y la 3ª reunión del Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre el Marco Mundial de la Diversidad Biológica posterior a 2020, con una duración de 17 días.

3/ Se prevé que en la Parte II de su 15ª reunión la Conferencia de las Partes considere la necesidad de asignaciones presupuestarias para reuniones de la Mesa y de expertos a fin de garantizar la participación plena y efectiva de los países en desarrollo y los países con economías en transición. Las Partes, a través de la Mesa, continuarán atentas a las circunstancias extraordinarias relacionadas con la pandemia de COVID-19, y nada de lo contenido en la presente decisión se entenderá como que sienta un precedente o condiciona el formato de futuras reuniones de la Mesa o de expertos.

**Cuadro 1b:**

**Necesidades de recursos de los presupuestos básicos integrados para el año 2022, por división**  
*(Miles de dólares de los EE.UU.)*

|  |  |
| --- | --- |
|  | 2022 |
| **I. Programas:** |  |
| Oficina de la Secretaria Ejecutiva | 2.788,50 |
| Protocolos de APB y de Seguridad de la Biotecnología | 2.336,50 |
| División de Ciencia, Sociedad y Futuros Sostenibles | 3.617,50 |
| División de Apoyo a la Aplicación | 4.300,75 |
| **II. Administración, Finanzas y Servicios de Conferencias** | 3.127,57 |
| **Subtotal** | **16.170,82** |
| Gastos de apoyo a los programas | 2.102,21 |
| **III. Reserva operacional** | 166,51 |
| **Total** | **18.439,54** |
| Proporción del presupuesto provisional correspondiente al Protocolo de Cartagena (15 %) | 2.765,93 |
| Menos: Contribución del país anfitrión | (251,07) |
| Menos: Empleo de fondos de reserva de años anteriores | (157,50) |
| **Total neto (cantidad a dividir entre las Partes)** | **2.357,36** |

**Cuadro 2  
Contribuciones al Fondo Fiduciario para el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología para 2022**

|  | *Parte* | *Escala de cuotas* | *Escala con tope del 22 %,*  *ningún PMA paga más del 0,01 %*[[3]](#footnote-4) | *Contribuciones al 1 de enero de 2022* |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| 1 | Afganistán | 0,007 | 0,010 | 236 |
| 2 | Albania | 0,008 | 0,011 | 269 |
| 3 | Alemania | 6,090 | 8,702 | 205.127 |
| 4 | Angola | 0,010 | 0,010 | 236 |
| 5 | Antigua y Barbuda | 0,002 | 0,003 | 67 |
| 6 | Arabia Saudita | 1,172 | 1,675 | 39.476 |
| 7 | Argelia | 0,138 | 0,197 | 4.648 |
| 8 | Armenia | 0,007 | 0,010 | 236 |
| 9 | Austria | 0,677 | 0,967 | 22.803 |
| 10 | Azerbaiyán | 0,049 | 0,070 | 1.650 |
| 11 | Bahamas | 0,018 | 0,026 | 606 |
| 12 | Bahrein | 0,050 | 0,071 | 1.684 |
| 13 | Bangladesh | 0,010 | 0,010 | 236 |
| 14 | Barbados | 0,007 | 0,010 | 236 |
| 15 | Belarús | 0,049 | 0,070 | 1.650 |
| 16 | Bélgica | 0,821 | 1,173 | 27.653 |
| 17 | Belice | 0,001 | 0,001 | 34 |
| 18 | Benin | 0,003 | 0,004 | 101 |
| 19 | Bhután | 0,001 | 0,001 | 34 |
| 20 | Bolivia (Estado Plurinacional de) | 0,016 | 0,023 | 539 |
| 21 | Bosnia y Herzegovina | 0,012 | 0,017 | 404 |
| 22 | Botswana | 0,014 | 0,020 | 472 |
| 23 | Brasil | 2,948 | 4,212 | 99.296 |
| 24 | Bulgaria | 0,046 | 0,066 | 1.549 |
| 25 | Burkina Faso | 0,003 | 0,004 | 101 |
| 26 | Burundi | 0,001 | 0,001 | 34 |
| 27 | Cabo Verde | 0,001 | 0,001 | 34 |
| 28 | Camboya | 0,006 | 0,009 | 202 |
| 29 | Camerún | 0,013 | 0,019 | 438 |
| 30 | Chad | 0,004 | 0,006 | 135 |
| 31 | Chequia | 0,311 | 0,444 | 10.475 |
| 32 | China | 12,005 | 17,153 | 404.359 |
| 33 | Chipre | 0,036 | 0,051 | 1.213 |
| 34 | Colombia | 0,288 | 0,412 | 9.701 |
| 35 | Comoras | 0,001 | 0,001 | 34 |
| 36 | Congo | 0,006 | 0,009 | 202 |
| 37 | Costa Rica | 0,062 | 0,089 | 2.088 |
| 38 | Côte d’Ivoire | 0,013 | 0,019 | 438 |
| 39 | Croacia | 0,077 | 0,110 | 2.594 |
| 40 | Cuba | 0,080 | 0,114 | 2.695 |
| 41 | Dinamarca | 0,554 | 0,792 | 18.660 |
| 42 | Djibouti | 0,001 | 0,001 | 34 |
| 43 | Dominica | 0,001 | 0,001 | 34 |
| 44 | Ecuador | 0,080 | 0,114 | 2.695 |
| 45 | Egipto | 0,186 | 0,266 | 6.265 |
| 46 | El Salvador | 0,012 | 0,017 | 404 |
| 47 | Emiratos Árabes Unidos | 0,616 | 0,880 | 20.748 |
| 48 | Eritrea | 0,001 | 0,001 | 34 |
| 49 | Eslovaquia | 0,153 | 0,219 | 5.153 |
| 50 | Eslovenia | 0,076 | 0,109 | 2.560 |
| 51 | España | 2,146 | 3,066 | 72.283 |
| 52 | Estado de Palestina | 0,008 | 0,011 | 269 |
| 53 | Estonia | 0,039 | 0,056 | 1.314 |
| 54 | Eswatini | 0,020 | 0,029 | 674 |
| 55 | Etiopía | 0,010 | 0,010 | 236 |
| 56 | Fiji | 0,003 | 0,004 | 101 |
| 57 | Filipinas | 0,205 | 0,293 | 6.905 |
| 58 | Finlandia | 0,421 | 0,602 | 14.180 |
| 59 | Francia | 4,427 | 6,325 | 149.113 |
| 60 | Gabón | 0,015 | 0,021 | 505 |
| 61 | Gambia | 0,001 | 0,001 | 34 |
| 62 | Georgia | 0,008 | 0,011 | 269 |
| 63 | Ghana | 0,015 | 0,021 | 505 |
| 64 | Granada | 0,001 | 0,001 | 34 |
| 65 | Grecia | 0,366 | 0,523 | 12.328 |
| 66 | Guatemala | 0,036 | 0,051 | 1.213 |
| 67 | Guinea | 0,003 | 0,004 | 101 |
| 68 | Guinea-Bissau | 0,001 | 0,001 | 34 |
| 69 | Guyana | 0,002 | 0,003 | 67 |
| 70 | Honduras | 0,009 | 0,013 | 303 |
| 71 | Hungría | 0,206 | 0,294 | 6.939 |
| 72 | India | 0,834 | 1,192 | 28.091 |
| 73 | Indonesia | 0,543 | 0,776 | 18.290 |
| 74 | Irán (República Islámica del) | 0,398 | 0,569 | 13.406 |
| 75 | Iraq | 0,129 | 0,184 | 4.345 |
| 76 | Irlanda | 0,371 | 0,530 | 12.496 |
| 77 | Islas Marshall | 0,001 | 0,001 | 34 |
| 78 | Islas Salomón | 0,001 | 0,001 | 34 |
| 79 | Italia | 3,307 | 4,725 | 111.388 |
| 80 | Jamaica | 0,008 | 0,011 | 269 |
| 81 | Japón | 8,564 | 12,236 | 288.457 |
| 82 | Jordania | 0,021 | 0,030 | 707 |
| 83 | Kazajstán | 0,178 | 0,254 | 5.995 |
| 84 | Kenya | 0,024 | 0,034 | 808 |
| 85 | Kirguistán | 0,002 | 0,003 | 67 |
| 86 | Kiribati | 0,001 | 0,001 | 34 |
| 87 | Kuwait | 0,252 | 0,360 | 8.488 |
| 88 | Lesotho | 0,001 | 0,001 | 34 |
| 89 | Letonia | 0,047 | 0,067 | 1.583 |
| 90 | Líbano | 0,047 | 0,067 | 1.583 |
| 91 | Liberia | 0,001 | 0,001 | 34 |
| 92 | Libia | 0,030 | 0,043 | 1.010 |
| 93 | Lituania | 0,071 | 0,101 | 2.391 |
| 94 | Luxemburgo | 0,067 | 0,096 | 2.257 |
| 95 | Macedonia del Norte | 0,007 | 0,010 | 236 |
| 96 | Madagascar | 0,004 | 0,006 | 135 |
| 97 | Malasia | 0,341 | 0,487 | 11.486 |
| 98 | Malawi | 0,002 | 0,003 | 67 |
| 99 | Maldivas | 0,004 | 0,006 | 135 |
| 100 | Malí | 0,004 | 0,006 | 135 |
| 101 | Malta | 0,017 | 0,024 | 573 |
| 102 | Marruecos | 0,055 | 0,079 | 1.853 |
| 103 | Mauricio | 0,011 | 0,016 | 371 |
| 104 | Mauritania | 0,002 | 0,003 | 67 |
| 105 | México | 1,292 | 1,846 | 43.518 |
| 106 | Mongolia | 0,005 | 0,007 | 168 |
| 107 | Montenegro | 0,004 | 0,006 | 135 |
| 108 | Mozambique | 0,004 | 0,006 | 135 |
| 109 | Myanmar | 0,010 | 0,010 | 236 |
| 110 | Namibia | 0,009 | 0,013 | 303 |
| 111 | Nauru | 0,001 | 0,001 | 34 |
| 112 | Nicaragua | 0,005 | 0,007 | 168 |
| 113 | Níger | 0,002 | 0,003 | 67 |
| 114 | Nigeria | 0,250 | 0,357 | 8.421 |
| 115 | Niue | 0,001 | 0,001 | 34 |
| 116 | Noruega | 0,754 | 1,077 | 25.397 |
| 117 | Nueva Zelandia | 0,291 | 0,416 | 9.802 |
| 118 | Omán | 0,115 | 0,164 | 3.873 |
| 119 | Países Bajos | 1,356 | 1,937 | 45.674 |
| 120 | Pakistán | 0,115 | 0,164 | 3.873 |
| 121 | Palau | 0,001 | 0,001 | 34 |
| 122 | Panamá | 0,045 | 0,064 | 1.516 |
| 123 | Papua Nueva Guinea | 0,010 | 0,014 | 337 |
| 124 | Paraguay | 0,016 | 0,023 | 539 |
| 125 | Perú | 0,152 | 0,217 | 5.120 |
| 126 | Polonia | 0,802 | 1,146 | 27.013 |
| 127 | Portugal | 0,350 | 0,500 | 11.789 |
| 128 | Qatar | 0,282 | 0,403 | 9.498 |
| 129 | Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte | 4,567 | 6,525 | 153.828 |
| 130 | República Árabe Siria | 0,011 | 0,016 | 371 |
| 131 | República Centroafricana | 0,001 | 0,001 | 34 |
| 132 | República de Corea | 2,267 | 3,239 | 76.358 |
| 133 | República de Moldova | 0,003 | 0,004 | 101 |
| 134 | República Democrática del Congo | 0,010 | 0,010 | 236 |
| 135 | República Democrática Popular Lao | 0,005 | 0,007 | 168 |
| 136 | República Dominicana | 0,053 | 0,076 | 1.785 |
| 137 | [República Popular Democrática de Corea](https://www.cbd.int/world/map.shtml?country=kp) | 0,006 | 0,009 | 202 |
| 138 | República Unida de Tanzanía | 0,010 | 0,010 | 236 |
| 139 | Rumania | 0,198 | 0,283 | 6.669 |
| 140 | Rwanda | 0,003 | 0,004 | 101 |
| 141 | [Saint Kitts y Nevis](https://www.cbd.int/world/map.shtml?country=kn) | 0,001 | 0,001 | 34 |
| 142 | Samoa | 0,001 | 0,001 | 34 |
| 143 | [San Vicente y las Granadinas](https://www.cbd.int/world/map.shtml?country=vc) | 0,001 | 0,001 | 34 |
| 144 | Santa Lucía | 0,001 | 0,001 | 34 |
| 145 | Senegal | 0,007 | 0,010 | 236 |
| 146 | Serbia | 0,028 | 0,040 | 943 |
| 147 | Seychelles | 0,002 | 0,003 | 67 |
| 148 | Sierra Leona | 0,001 | 0,001 | 34 |
| 149 | Somalia | 0,001 | 0,001 | 34 |
| 150 | Sri Lanka | 0,044 | 0,063 | 1.482 |
| 151 | Sudáfrica | 0,272 | 0,389 | 9.162 |
| 152 | Sudán | 0,010 | 0,010 | 236 |
| 153 | Suecia | 0,906 | 1,295 | 30.516 |
| 154 | Suiza | 1,151 | 1,645 | 38.769 |
| 155 | Suriname | 0,005 | 0,007 | 168 |
| 156 | Tailandia | 0,307 | 0,439 | 10.341 |
| 157 | Tayikistán | 0,004 | 0,006 | 135 |
| 158 | Togo | 0,002 | 0,003 | 67 |
| 159 | Tonga | 0,001 | 0,001 | 34 |
| 160 | Trinidad y Tabago | 0,040 | 0,057 | 1.347 |
| 161 | Túnez | 0,025 | 0,036 | 842 |
| 162 | Turkmenistán | 0,033 | 0,047 | 1.112 |
| 163 | Turquía | 1,371 | 1,959 | 46.179 |
| 164 | Ucrania | 0,057 | 0,081 | 1.920 |
| 165 | Uganda | 0,008 | 0,010 | 236 |
| 166 | Unión Europea |  | 2,500 | 58.934 |
| 167 | Uruguay | 0,087 | 0,124 | 2.930 |
| 168 | Uzbekistán | 0,032 | 0,046 | 1.078 |
| 169 | Venezuela | 0,728 | 1,040 | 24.521 |
| 170 | Viet Nam | 0,077 | 0,110 | 2.594 |
| 171 | Yemen | 0,010 | 0,010 | 236 |
| 172 | Zambia | 0,009 | 0,013 | 303 |
| 173 | Zimbabwe | 0,005 | 0,007 | 168 |
|  |  | **68,263** | **100,000** | **2.357.364** |

# II.    resumen de las deliberaciones de la reunión

**INTRODUCCIÓN**

1. Por invitación del Gobierno de China, y conforme a lo decidido por la Conferencia de las Partes en su [decisión XIII/33](https://www.cbd.int/doc/decisions/cop-13/cop-13-dec-33-es.pdf), estaba previsto que la 10ª reunión de la Conferencia de las Partes que actúa como reunión de las Partes en el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología se celebraría en Kunming, Provincia de Yunnan (China), del 15 al 28 de octubre de 2020, en forma concurrente con la 15ª reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica y la 4ª reunión de la Conferencia de las Partes que actúa como reunión de las Partes en el Protocolo de Nagoya sobre Acceso a los Recursos Genéticos y Participación Justa y Equitativa en los Beneficios que se Deriven de su Utilización. Sin embargo, debido a la actual pandemia de la enfermedad causada por el coronavirus (COVID-19), las reuniones debieron postergarse, en un principio hasta finales de mayo de 2021 y luego nuevamente dado que la pandemia continuaba.
2. Tras extensas consultas y teniendo en cuenta las dificultades que la situación de la pandemia seguía planteando para la realización de reuniones presenciales, la Mesa de la Conferencia de las Partes que actúa como reunión de las Partes en el Protocolo de Cartagena había acordado, en su reunión del 19 de julio de 2021, celebrar la 10ª reunión de las Partes en el Protocolo de Cartagena en dos partes: la primera parte (parte I) se celebraría en línea del 11 al 15 de octubre de 2021, y la segunda parte (parte II) se celebraría en forma presencial, en Kunming (China), del 25 de abril al 8 de mayo de 2022. La parte I de la reunión se celebró en línea del 11 al 15 de octubre de 2021.

## Asistentes

1. Se invitó a todos los Estados a participar en la reunión. Asistieron las siguientes Partes en el Protocolo de Cartagena:

Albania

Alemania

Angola

Antigua y Barbuda

Arabia Saudita

Argelia

Armenia

Austria

Azerbaiyán

Bahamas

Bahrein

Bangladesh

Belarús

Bélgica

Belice

Benin

Bhután

Bosnia y Herzegovina

Botswana

Brasil

Bulgaria

Burkina Faso

Burundi

Cabo Verde

Camboya

Camerún

Chad

Chequia

China

Chipre

Colombia

Comoras

Congo

Costa Rica

Croacia

Cuba

Dinamarca

Ecuador

Egipto

Emiratos Árabes Unidos

Eritrea

Eslovenia

España

Estado de Palestina

Estonia

Etiopía

Fiji

Filipinas

Finlandia

Francia

Gabón

Georgia

Ghana

Granada

Grecia

Guatemala

Guyana

Honduras

Hungría

India

Indonesia

Irán (República Islámica del)

Irlanda

Italia

Jamaica

Japón

Jordania

Kenya

Kuwait

Letonia

Líbano

Liberia

Lituania

Luxemburgo

Macedonia del Norte

Madagascar

Malasia

Malawi

Maldivas

Malta

Marruecos

Mauricio

México

Mozambique

Myanmar

Namibia

Nicaragua

Níger

Nigeria

Noruega

Nueva Zelandia

Omán

Países Bajos

Pakistán

Paraguay

Perú

Polonia

Portugal

Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

República Centroafricana

República de Corea

República de Moldova

República Democrática del Congo

República Dominicana

[República Popular Democrática de Corea](https://www.cbd.int/world/map.shtml?country=kp)

República Unida de Tanzanía

Rumania

Rwanda

Saint Kitts y Nevis

Senegal

Serbia

Seychelles

Sri Lanka

Sudáfrica

Sudán

Suecia

Suiza

Suriname

Tailandia

Tayikistán

Togo

Tonga

Trinidad y Tobago

Túnez

Turkmenistán

Turquía

Ucrania

Uganda

Unión Europea

Uruguay

Viet Nam

Zambia

Zimbabwe

1. También estuvieron representados los Estados siguientes que no son Partes en el Protocolo de Cartagena: Andorra, Argentina, Australia, Brunei Darussalam, Canadá, Chile, Estados Unidos de América, Federación de Rusia, Guinea Ecuatorial, Haití, Islandia, Israel, Liechtenstein, Micronesia (Estados Federados de), Mónaco, Nepal, Santa Sede (la), Singapur, Sudán del Sur.
2. También asistieron observadores de los siguientes órganos, organismos especializados, secretarías de convenios y otros órganos de las Naciones Unidas:

Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación

Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres

Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

Organización Marítima Internacional

Organización Mundial de la Salud

Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

Secretaría del Convenio de los Cárpatos

Universidad de las Naciones Unidas

1. Las siguientes organizaciones también estuvieron representadas en calidad de observadores:

Abogados Ambientalistas del Japón para el Futuro

Academia China de las Ciencias

Action for Ecology and People Emancipation (AEER)

ActionAid International

Adelphi Research gemeinnützige GmbH

African Wildlife Foundation

Agencia de Desarrollo de la Unión Africana (AUDA-NEPAD)

Alianza para el Acceso y la Participación en los Beneficios

Amigos de la Tierra Europa

Andes Chinchasuyo

Asociación Ambiente y Sociedad

Asociación China de Conservación de Plantas Silvestres

Asociación de Amistad India-China de Pondicherry (PICFA)

Asociación de Estudios Internacionales (ISA)

Asociación Internacional de Fertilizantes

Asociación Internacional para la Cetrería y la Conservación de las Aves de Presa (IAF)

Asociación Internacional para la Iniciativa Satoyama (IPSI)

Asociación Zoológica y Acuática de Australasia

Association des 3 Hérissons

Aube Nouvelle pour la Femme et le Développement

Avaaz

BankTrack

Barnes Hill Community Development Organization

Beijing Entrepreneur Environmental Protection Foundation

Beijing Fuqun Social Service Center

Bioversity International

BirdLife International

Born Free Foundation

Carbon Disclosure Project (CDP)

Centro Árabe para el Estudio de Zonas Áridas y Tierras Secas

Centro ASEAN para la Diversidad Biológica

Centro de Conservación Haidian Shanshui de Beijing

Centro de Intercambio para la Protección del Medio Ambiente Climático de Guangzhou Yuexiu

Centro de Investigaciones para el Desarrollo (ZEF)

Centro de Resiliencia de Estocolmo

Centro Helmholtz de Investigación Ambiental - UFZ

Centro Internacional de Desarrollo Integrado de las Montañas (ICIMOD)

Centro Mundial de Agrosilvicultura

Centro Africano para la Biodiversidad

China Dialogue Trust

China Green Carbon Foundation

ClientEarth

Coalición Internacional de Comercio de Granos (IGTC)

Coalición Mundial por los Bosques

Colectivo Internacional de Apoyo a los Trabajadores de la Pesca (ICSF)

Comisión Ballenera Internacional

Comité del Japón de la IUCN

Comité français de l’UICN

Comité Internacional de Planificación para la Soberanía Alimentaria

Commonland

Confederação Nacional da Indústria

Congregación de Las Hermanas de San José de la Paz

Consejo Consultivo Anglicano

Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD)

Consejo Internacional de Derecho Ambiental

Consejo Internacional de Tratados Indios

Conselho Empresarial Brasileiro para o Desenvolvimento Sustentável

Conservación Internacional

Consorcio ICCA

Convención de Ramsar sobre los Humedales

Cooperativa Autogestionaria de Servicios Profesionales para la Solidaridad Social, R.L.

CropLife International

Derecho, Ambiente y Recursos Naturales

Deutsches Zentrum für Luft - und Raumfahrt e.V. – Centro Aeroespacial Alemán

DHI Water & Environment

Ecoaldea de Govardhan

Ecologistas en Acción

EcoNexus

ECOROPA

Escuela de Economía y Ciencias Políticas de Londres

Federación Internacional de la Industria del Medicamento

Federación Internacional de Semillas

Federación Japonesa de Asociaciones de Abogados

Fondo Internacional para la Protección de los Animales y su Hábitat (IFAW)

Fondo Mundial para la Diversidad de Cultivos

Fondo Nórdico de Desarrollo

Fondo para el Leopardo de Arabia

Forest Peoples Programme

Forest Stewardship Council

Forest Watch Indonesia

Foro Ambiental Internacional

Foro Económico Mundial

Foro Global sobre Asentamientos Humanos (GFHS)

Foro Internacional Indígena sobre Biodiversidad

Foundation for Aboriginal and Islander Research Action

Fundación Ambiente y Recursos Naturales

Fundación Australiana para la Conservación

Fundación Brasileña para el Desarrollo Sostenible

Fundación China para la Conservación de la Biodiversidad y el Desarrollo Verde

Fundación del Pacto de los Pueblos Indígenas de Asia

Fundación del Sierra Club de Canadá

Fundación Europea para el Clima

Fundación Gaia Amazonas

Fundación Hanns Seidel/Oficina de la Fundación para Corea

Fundación Heinrich Böll

Fundación Tebtebba

Future Earth

GenØk – Centro para la Bioseguridad

German Committee Future Earth

Global Industry Coalition

Global Youth Online Union

Greater Virunga Transboundary Collaboration

Green Anhui

Greenpeace Internacional

Grupo de Servicios Culturales Ecológicos Rurales de Laotu en el Distrito de Yantian, Shenzhen

Grupo ETC

ICLEI - Gobiernos Locales por la Sostenibilidad

Imperial College London

Indigenous Information Network

Infraestructura Mundial de Información sobre Biodiversidad

Iniciativa del Triángulo de Coral sobre los arrecifes de coral, la pesca y la seguridad alimentaria

Iniciativa Internacional sobre los Arrecifes de Coral

Iniciativa Mundial contra la Delincuencia Organizada Transnacional

Iniciativas Regionales del Sudeste Asiático para el Empoderamiento Comunitario (SEARICE)

Institut du développement durable et des relations internationales

Institute for Biodiversity Network

Institute for Environment and Sustainable Development

Instituto Africano de Políticas de Desarrollo (AFIDEP)

Instituto de Finanzas y Sostenibilidad de Beijing

Instituto de Investigación en Ciencias Ambientales y Tecnología del Delta del Río Yangtze de Zhejiang

Instituto Fridtjof Nansen

Instituto Interamericano para la Cooperación en Agricultura

Instituto Internacional para el Medio Ambiente y el Desarrollo

Instituto Max Planck de Antropología Social

Instituto Nacional de Estudios Ambientales

Instituto para el Medio Ambiente Global Yongxu del Distrito de Chaoyang en Beijing

International Land Conservation Network

IPIECA

IUCN - Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza

Jardín Botánico del Sur de China

La Fundación de la Iniciativa para la Protección del Elefante

Latinoamérica Sustentable

Les Eco Maires

Ministerio de Relaciones Exteriores

National Geographic Society

Nature Québec

New Wind Association

Oficina Europea para la Conservación y el Desarrollo

On the EDGE Conservation

Organización Asiática de Cooperación Forestal (AFoCO)

Organización de Mujeres Indígenas Africanas (Nairobi)

Organización del Tratado de Cooperación Amazónica

Organización Internacional de las Maderas Tropicales

Organización Mundial de Sanidad Animal

/Organisation mondiale de la santé animale

Panthera

Parabukas

Pesticide Eco-Alternative Center

Prefectura de Aichi

Programa cooperativo de Asia meridional para el medio ambiente (SACEP)

Protección Mundial de los Animales

Protect Our Water and Environmental Resources (POWER)

Public Research and Regulation Initiative (PRRI)

Rainforest Foundation Norway

Rainforest Trust

Ramsar Network Japan

Real Jardín Botánico de Kew

Real Sociedad para la Protección de las Aves

Red Civil del Japón para el Decenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica

Red de Ciudadanos Japoneses para la Alimentación y la Agricultura Sostenibles (FA‑Net Japón)

Red de Cooperación Amazónica

Red de Mujeres Indígenas sobre Biodiversidad para América Latina y el Caribe

Red de Observación de la Biodiversidad del Grupo sobre Observaciones de la Tierra

Red del Tercer Mundo

Red Indígena de Turismo de México (RITA)

Red Internacional de Organismos de Cuenca

Red Internacional de Universidades para la Diversidad Biológica y Cultural (IUNCBD)

Red Internacional del Bambú y el Ratán

Red Mundial de Jóvenes por la Biodiversidad

Regions4 Sustainable Development

Réseau des gestionnaires d’aires marines protégées de Méditerranée

Reseña Mundial de Enfoques y Tecnologías de la Conservación

Resources Legacy Fund

Rueda de Medicina y Asociados, A.C.

Sasakawa Peace Foundation

Scion Research

Seascape Consultants Ltd.

Secretaría de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo

Secretaría de la Comunidad del Caribe

Secretaría de la Round-Table on Sustainable Palm Oil (RSPO)

Secretaría del Programa regional del medio ambiente para el Pacífico

Servicio Internacional para la Adquisición de Aplicaciones Agrobiotecnológicas (ISAAA)

Sociedad Ecológica Británica

Sociedad Misionera de San Columbano

Sociedad para la Conservación de la Vida Silvestre (WCS)

Sociedad para la Preservación de las Colecciones de Historia Natural (SPNHC)

Sociedad para la Vida Silvestre y la Naturaleza (SWAN)

Sociedad Zoológica de Londres

Society for Wetland Biodiversity Conservation - Nepal

Sustainable Environment Food and Agriculture Initiative (SEFAAI)

Team SPOON

Terra de Direitos

The Nature Conservancy

The Pew Charitable Trusts

The Tinker Institute on International Law and Organizations

TRAFFIC International

Tree Aid

UCCLAN – Universidad de Cambridge, Red de Exalumnos para el Liderazgo en la Conservación

Unión de las Cooperativas de Consumidores del Seikatsu Club

Unión Económica y Monetaria de África Occidental

Unión Internacional de Ferrocarriles (UIC)

Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV)

Unión por el Mediterráneo

Universidad de Cambridge

Universidad de Cornell

Universidad de Finanzas y Economía de Yunnan

Universidad de Gante

Universidad de Georgetown

Universidad de Guelph

Universidad de Nagoya

Universidad de Nankai

Universidad de Sídney

Universidad de Viena

Universidad Duke

Universidad Duke Kunshan

Universidad Estatal de Carolina del Norte

Universidad Griffith

Universidad Macquarie

Universidad Mount Holyoke

Universidad Noruega de Ciencias de la Vida

Vitae-Planeta Ltd.

Wellcome Sanger Institute

Wetlands International – Japón

Wildlands Conservation Trust

Wildlife Justice Commission

Winrock International

Women Engage for a Common Future (WECF)

World Federation for Animals

World Tourism Cities Federation

WWF International

**Tema 1.**    **Apertura de la reunión**

1. Tras la inauguración de la 15ª reunión de la Conferencia de las Partes por la Sra. Yasmine Fouad, Ministra de Medio Ambiente de Egipto y Presidenta de la Conferencia de las Partes en su 14ª reunión, y la elección del Sr. Runqiu Huang, Ministro de Ecología y Medio Ambiente de China, como Presidente de la Conferencia de las Partes en su 15ª reunión, la primera parte de la 10ª reunión de la Conferencia de las Partes que actúa como reunión de las Partes en el Protocolo de Cartagena fue inaugurada a las 15:30 horas[[4]](#footnote-5) del 11 de octubre de 2021 por el Sr. Huang, como Presidente de la 10ª reunión de la Conferencia de las Partes que actúa como reunión de las Partes en el Protocolo de Cartagena.
2. Se pronunciaron declaraciones de apertura a cargo del Sr. Zheng Han, Vice Primer Ministro del Consejo de Estado de China, la Sra. Inger Andersen, Directora Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, en nombre de la Sra. Amina Mohammed, Secretaria General Adjunta de las Naciones Unidas (por video), el Sr. Chengfa Ruan, Secretario del Partido Comunista de la Provincia de Yunnan, y la Sra. Elizabeth Maruma Mrema, Secretaria Ejecutiva del Convenio sobre la Diversidad Biológica. En el informe de la parte I de la 15ª reunión de la Conferencia de las Partes (CBD/COP/15/4) se brindan resúmenes de estas declaraciones.
3. Formularon declaraciones generales los representantes de la Argentina (en nombre del Grupo de América Latina y el Caribe), Eslovenia (en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros), Georgia (en nombre de los países de Europa Central y Oriental), Kuwait (en nombre de la región de Asia y el Pacífico), Nueva Zelandia (en nombre de Australia, el Canadá, los Estados Unidos de América, Islandia, Israel, Mónaco, Noruega, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la República de Corea y Suiza) y la República Democrática del Congo (en nombre del Grupo de África).
4. También formuló una declaración el representante de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica.
5. Formularon declaraciones adicionales los representantes de Alianza del CBD y el Grupo de Mujeres del CDB, la Red Mundial de Jóvenes por la Biodiversidad (GYBN), el Foro Internacional Indígena sobre Biodiversidad (FIIB), el Pueblo Hani de Yunnan, el Consejo Internacional de Iniciativas Ambientales Locales (ICLEI) (también en nombre del Comité Asesor de Gobiernos Subnacionales y Diversidad Biológica (coordinado por Regions4 y el Gobierno de Quebec), el Grupo de Gobiernos Subnacionales Destacados para las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica (coordinado por la Prefectura de Aichi), el Comité Europeo de las Regiones y los socios del Proceso de Edimburgo) y la True Nature Conservation Association (también en nombre de la juventud de China).[[5]](#footnote-6)

**Tema 2.    Cuestiones de organización**

**Adopción del programa**

1. En la primera sesión plenaria de la parte I de la reunión, el 11 de octubre de 2021, la Conferencia de las Partes que actúa como reunión de las Partes en el Protocolo de Cartagena adoptó el siguiente programa, sobre la base del programa provisional preparado por la Secretaria Ejecutiva en consulta con la Mesa (CBD/CP/MOP/10/1/Rev.1):
2. Apertura de la reunión.
3. Cuestiones de organización.
4. Informe sobre las credenciales de los representantes que participan en la décima reunión de la Conferencia de las Partes que actúa como reunión de las Partes en el Protocolo de Cartagena.
5. Informes de los órganos subsidiarios.
6. Informe del Comité de Cumplimiento.
7. Administración del Protocolo y presupuesto para los fondos fiduciarios.
8. Plan de aplicación y plan de creación de capacidad para el Protocolo de Cartagena.
9. Vigilancia y presentación de informes (artículo 33).
10. Evaluación y revisión de la eficacia del Protocolo (artículo 35) y evaluación final del Plan Estratégico para el Protocolo de Cartagena sobre la Seguridad de la Biotecnología para el período 2011-2020.
11. Asuntos relacionados con el mecanismo financiero y los recursos financieros (artículo 28).
12. Funcionamiento y actividades del Centro de Intercambio de Información sobre Seguridad de la Biotecnología (artículo 20).
13. Cooperación con otras organizaciones, convenios e iniciativas.
14. Revisión de la eficacia de las estructuras y los procesos del Convenio y sus Protocolos.
15. Evaluación del riesgo y gestión del riesgo (artículos 15 y 16).
16. Detección e identificación de organismos vivos modificados.
17. Consideraciones socioeconómicas (artículo 26).
18. Protocolo Suplementario de Nagoya – Kuala Lumpur sobre Responsabilidad y Compensación.
19. Otros asuntos.
20. Adopción del informe.
21. Clausura de la reunión.

**Organización de los trabajos**

1. En la primera sesión plenaria de la parte I de la reunión, el 11 de octubre de 2021, la Conferencia de las Partes que actúa como reunión de las Partes en el Protocolo de Cartagena decidió tratar los temas 1 a 6 y 18 a 20 en la parte I de la reunión, conforme al calendario dispuesto en el anexo I de la propuesta de organización de los trabajos (CBD/CP/MOP/10/1/Add.2). Se convino en que todos los temas del programa se abordarían en sesión plenaria y que sería necesario estudiar más detenidamente algunos de ellos durante la parte II de la reunión, cuando también se tratarían los temas 7 a 17 del programa.

**Eventos paralelos**

1. Dos eventos conexos, el Foro de Civilización Ecológica y el Foro para la Acción de Organizaciones No Gubernamentales, se celebraron en relación con la parte I de la 15areunión de la Conferencia de las Partes. Otra información sobre los foros figura en el anexo del informe de la Conferencia de las Partes relativo a la parte I de su 15areunión (CBD/COP/15/4).

**Elección de la Mesa**

*Elección de la Presidencia*

1. Conforme a lo establecido en el artículo 29, párrafo 3, del Protocolo de Cartagena, la Mesa de la Conferencia de las Partes ofició también como Mesa de la Conferencia de las Partes que actúa como reunión de las Partes en el Protocolo de Cartagena. Por consiguiente, el Sr. Runqiu Huang, Ministro de Ecología y Medio Ambiente de China, a quien se había elegido como Presidente de la 15ª reunión de la Conferencia de las Partes, ofició también de Presidente de la 10ª reunión de la Conferencia de las Partes que actúa como reunión de las Partes en el Protocolo de Cartagena.

*Elección de la Mesa, salvo la Presidencia*

1. En el artículo 29, párrafo 3, del Protocolo de Cartagena se establece que los miembros de la Mesa de la Conferencia de las Partes que representen a Partes en el Convenio que no sean Partes en el Protocolo de Cartagena serán reemplazados por miembros que serán elegidos por y de entre las Partes en el Protocolo. En su 14ª reunión, la Conferencia de las Partes había elegido a 10 miembros de la Mesa por un mandato que finalizaría al clausurarse la 15ª reunión. Dado que todos los países representados eran Partes en el Protocolo, los miembros de la Mesa de la Conferencia de las Partes oficiaron también como Mesa de la Conferencia de las Partes que actúa como reunión de las Partes en el Protocolo de Cartagena.
2. Por lo tanto, además del Presidente, la Mesa de la 10ª reunión de la Conferencia de las Partes que actúa como reunión de las Partes en el Protocolo de Cartagena quedó conformada por los siguientes miembros:

|  |
| --- |
| Sr. Eric Okoree (Ghana) |
| Sr. Melesse Maryo (Etiopía) |
| Sr. Vinod Mathur (India) (en reemplazo de la Sra. Sujata Arora) |
| Sra. Leina El-Awadhi (Kuwait) |
| Sra. Teona Karchava (Georgia) |
| Sra. Elvana Ramaj (Albania) |
| Sra. Andrea Meza Murillo (Costa Rica) (en reemplazo del Sr. Carlos Manuel Rodríguez) |
| Sra. Helena Jeffery Brown (Antigua y Barbuda) |
| Sra. Gabriele Obermayr (Austria) |
| Sra. Rosemary Paterson (Nueva Zelandia) |

1. Considerando que parte de la labor encomendada por la Conferencia de las Partes en su 14ª reunión habría de continuar hasta la clausura de la parte II de la reunión, se invitó al Sr. Hamdallah Zedan (Egipto) a seguir integrando la Mesa, *ex officio*, como representante de la Presidencia de la 14ª reunión de la Conferencia de las Partes.
2. Se acordó que los integrantes cuyos mandatos iniciarían al clausurarse la 10ª reunión y durarían hasta la finalización de la 11ª reunión se elegirían en la parte II de la reunión, en cuya oportunidad la Conferencia de las Partes que actúa como reunión de las Partes en el Protocolo de Cartagena elegiría a los reemplazantes, según fuera necesario, para aquellos integrantes de la Mesa que representaran a una Parte en el Convenio que no fuera Parte en el Protocolo de Cartagena.
3. En la sesión plenaria de apertura de la parte I de la reunión, el 11 de octubre de 2021, a propuesta de la Mesa, se acordó que la Sra. Elvana Ramaj (Albania) oficiaría de Relatora de la reunión.

*Elección de la Mesa de los órganos subsidiarios*

1. En la sesión plenaria de apertura de la parte I de la reunión, el 11 de octubre de 2021, la Conferencia de las Partes decidió posponer las elecciones de la Presidencia del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico y del Órgano Subsidiario sobre la Aplicación hasta la finalización de la parte II de la reunión. La Conferencia de las Partes también decidió mantener en funciones a los Copresidentes del Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre el Marco Mundial de la Diversidad Biológica posterior a 2020 hasta la parte II de la reunión.

**Tema 3.  Informe sobre las credenciales de los representantes en la 10ª reunión de la Conferencia de las Partes que actúa como reunión de las Partes en el Protocolo de Cartagena**

1. La Conferencia de las Partes que actúa como reunión de las Partes en el Protocolo de Cartagena comenzó a tratar el tema 3 en la sesión plenaria de apertura de la parte I de la reunión, el 11 de octubre de 2021. De conformidad con el artículo 19 del reglamento, la Mesa debía examinar las credenciales de las delegaciones e informar al respecto. Por consiguiente, el Presidente informó al órgano que la Mesa había designado al Sr. Eric Okoree (Ghana), uno de los vicepresidentes de la Mesa, para que examinara las credenciales e informara al respecto.
2. En la segunda sesión plenaria de la parte I de la reunión, el 15 de octubre de 2021, el Sr. Eric Okoree informó a la Conferencia de las Partes que actúa como reunión de las Partes en el Protocolo de Cartagena que se había registrado la asistencia de 132 Partes a la reunión. La Mesa había examinado las credenciales de los representantes de esas Partes y había encontrado que las credenciales de 93 delegaciones cumplían plenamente las disposiciones del artículo 18 del reglamento, en tanto que las de 39 delegaciones no se ajustaban plenamente a lo dispuesto en el artículo 18 o aún no habían sido presentadas. Como la Mesa había comprendido la situación extraordinaria que enfrentaban algunas delegaciones, otorgó a los representantes que aún no habían presentado sus credenciales 30 días después de la clausura de la reunión, o hasta el 15 de noviembre de 2021, para que lo hicieran, y había pedido a la Secretaria Ejecutiva que diera seguimiento a este asunto.

**Tema 4.    Informes de los órganos subsidiarios**

1. El tema 4 se examinó durante la segunda sesión de la parte I de la reunión, el 15 de octubre de 2021. Al examinar el tema, la Conferencia de las Partes que actúa como reunión de las Partes en el Protocolo de Cartagena tuvo ante sí los informes del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico sobre su 23a reunión (CBD/SBSTTA/23/9) y la parte I de su 24a reunión (CBD/SBSTTA/24/11); el Órgano Subsidiario de Ejecución sobre la parte I de su tercera reunión (CBD/SBI/3/20); y el Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre el Marco Mundial de la Diversidad Biológica posterior a 2020 sobre sus reuniones primera y segunda y parte I de su tercera reunión (CBD/WG2020/1/5; CBD/WG2020/2/4; y CBD/WG2020/3/4).
2. Seguidamente, la Conferencia de las Partes que actúa como reunión de las Partes en el Protocolo de Cartagena escuchó los informes orales de los Presidentes del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico y el Órgano Subsidiario sobre la Aplicación y de los Copresidentes del Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre el Marco Mundial de la Diversidad Biológica posterior a 2020 acerca del trabajo realizado después de la reunión previa de la Conferencia de las Partes, comprendida una explicación de los distintos medios empleados para salvar las limitaciones impuestas por la pandemia de COVID-19.
3. La Conferencia de las Partes que actúa como reunión de las Partes en el Protocolo de Cartagena tomó nota de los informes de las reuniones entre sesiones de los órganos subsidiarios y decidió considerar durante la parte II de la reunión las recomendaciones que figuraban en los informes bajo los temas pertinentes del programa.

**Tema 5.    Informe del Comité de Cumplimiento**

1. La Conferencia de las Partes que actúa como reunión de las Partes en el Protocolo de Cartagena comenzó a tratar el tema 5 en la segunda sesión plenaria de la parte I de la reunión, el 15 de octubre de 2021.
2. El Sr. Rigobert Ntep, Presidente del Comité de Cumplimiento presentó el informe de dicho Comité (CBD/CP/MOP/10/2), en el que figuraba un resumen de la labor realizada por el Comité en sus reuniones 16a y 17a, así como las recomendaciones que presentó el Comité a la Conferencia de las Partes que actúa como reunión de las Partes en el Protocolo de Cartagena durante su 10a reunión. El Comité había examinado una serie de cuestiones en sus dos reuniones, las cuales comprendían la presentación de informes nacionales y planes de acción en materia de cumplimiento, así como la presentación de información al Centro de Intercambio de Información sobre Seguridad de la Biotecnología, y había contribuido a la cuarta evaluación y revisión del Protocolo y a la evaluación final del Plan Estratégico para el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología en el período 2011-2020. Más detalles sobre el fondo del trabajo realizado por el Comité se proporcionarían durante la parte II de la reunión, cuando hayan de examinarse las recomendaciones del Comité.
3. El Presidente del Comité de Cumplimiento también dijo que el mandato de 10 miembros del Comité debería haber expirado el 31 de diciembre de 2020, pero que, como la 10a reunión de las Partes se había aplazado, no había sido posible elegir a miembros nuevos antes de que expiraran esos mandatos. Por lo tanto, en consulta con la Mesa, los mandatos de dichos miembros se habían extendido al 31 de diciembre de 2021, y se tenía previsto que la elección de nuevos miembros tuviera lugar en Kunming, en 2022, durante la parte II de la reunión.
4. La Conferencia de las Partes que actúa como reunión de las Partes en el Protocolo de Cartagena tomó nota del informe del Presidente del Comité de Cumplimiento y decidió aplazar la consideración de las recomendaciones del Comité y la elección de los nuevos miembros del Comité hasta la parte II de la reunión. Asimismo, decidió extender un año más los mandatos de los 10 miembros del Comité; por consiguiente, ahora sus mandatos terminarían el 31 de diciembre de 2022.

**Tema 6.    Administración del Protocolo y el presupuesto para los fondos fiduciarios**

1. La Conferencia de las Partes que actúa como reunión de las Partes en el Protocolo de Cartagena comenzó a tratar el tema 6 del programa en la sesión plenaria de apertura de la parte I de la reunión, el 11 de octubre de 2021. Para examinar el tema, tuvo ante sí un informe provisional de la Secretaria Ejecutiva sobre la administración del Convenio y sus Protocolos, que incluía el presupuesto para los respectivos fondos fiduciarios (CBD/CP/MOP/10/3).
2. La Conferencia de las Partes que actúa como reunión de las Partes en el Protocolo de Cartagena decidió establecer un grupo de contacto sobre el presupuesto, al que encomendó como mandato examinar el asunto y preparar un proyecto de presupuesto para el programa de trabajo para 2022, a fin de que fuera considerado por las Partes. El grupo de contacto fue presidido por el Sr. Spencer Thomas (Granada), estuvo abierto a todas las Partes y se reunió de manera oficiosa a instancias de su presidente. Las reuniones se anunciaron con antelación en el calendario diario de reuniones.
3. En la segunda sesión plenaria de la parte I de la reunión, el 15 de octubre de 2021, la Conferencia de las Partes que actúa como reunión de las Partes en el Protocolo de Cartagena se ocupó del proyecto de decisión CBD/CP/MOP/10/L.2 sobre el presupuesto provisional para el programa de trabajo integrado de la Secretaría presentado por el presidente del grupo de contacto sobre el presupuesto.
4. La Conferencia de las Partes que actúa como reunión de las Partes en el Protocolo de Cartagena adoptó el proyecto de decisión CBD/CP/MOP/10/L.2, que la Secretaría enmendó oralmente, como decisión CP-10/1.

**Tema 18.     Otros asuntos**

1. No se planteó ningún otro asunto.

**Tema 19.    Adopción del informe**

1. La Conferencia de las Partes que actúa como reunión de las Partes en el Protocolo de Cartagena adoptó el presente informe en la segunda sesión plenaria de la parte I de la reunión, el 15 de octubre de 2021, sobre la base del proyecto de informe presentado por la Relatora (CBD/CP/MOP/10/Part1-L.1), en el entendido de que se completaría para incluir las deliberaciones completas de la reunión en curso y de que el informe completo se consideraría y adoptaría en la parte II de la reunión.

**Tema 20.    Clausura de la reunión**

1. En la segunda sesión plenaria de la parte I de la reunión, el 15 de octubre de 2021, la Conferencia de las Partes que actúa como reunión de las Partes en el Protocolo de Cartagena decidió suspender su 10ª reunión y continuarla del 25 de abril al 8 de mayo de 2022 en Kunming (China).
2. Tras el habitual intercambio de cortesías, se clausuró oficialmente la parte I de la reunión a las 17:10 horas del 15 de octubre de 2021.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1. CBD/CP/MOP/10/3. [↑](#footnote-ref-2)
2. Véase la resolución 60/283 de la Asamblea General, sección IV. [↑](#footnote-ref-3)
3. Véase el párrafo 2. [↑](#footnote-ref-4)
4. Todas las horas mencionadas en el presente informe corresponden al horario estándar de China (UTC+8). [↑](#footnote-ref-5)
5. Las declaraciones formuladas por los representantes, en aquellos casos en que fueron proporcionadas a la Secretaría, pueden consultarse en <https://www.cbd.int/conferences/2021-2022/cop-15/documents>, tal como fueron presentadas por la Parte u observador correspondiente. [↑](#footnote-ref-6)